

# Contenido

|  |     |
|--|-----|
| Introducción .....   | 11  |
| Institución notarial y transferencias culturales en los reinos de Castilla y León antes de 1250 .....                    | 15  |
| MIGUEL CALLEJA-PUERTA, Universidad de Oviedo   |     |
| Génesis y tradición del documento notarial castellano a través de las fuentes legales alfonsíes .....                    | 33  |
| ANTONIO J. LÓPEZ GUTIÉRREZ, Universidad Pablo de Olavide   |     |
| Notarios, escritura y libros jurídicos. Algunas consideraciones .....  | 63  |
| CARMEN DEL CAMINO MARTÍNEZ, Universidad de Sevilla   |     |
| La implantación del notariado público en Córdoba (1242-1299) .....   | 81  |
| CARMEN GUERRERO-CONGREGADO, Universidad de Sevilla   |     |
| La evolución de las cláusulas penales en la praxis notarial asturiana de los siglos XIII y XIV: inercias y cambios ..... | 103 |
| ELENA ALBARRÁN-FERNÁNDEZ, Universidad de Oviedo  |     |
| La implantación del notario público en el señorío episcopal ovetense: el Occidente de Asturias .....                     | 121 |
| ROBERTO ANTUÑA CASTRO, UNED, Centro Asociado de Asturias   |     |
| Aproximación a los escribanos públicos de Sevilla durante la segunda mitad del siglo XIV .....                           | 141 |
| PILAR OSTOS-SALCEDO, Universidad de Sevilla  |     |
| Notariado público no nordeste de Portugal: o caso de Torre de Moncorvo (séc. XIV) ..                                     | 157 |
| MARIA CRISTINA CUNHA, Universidade do Porto  |     |
| El notariado público en los señoríos eclesiásticos y laicos en el Reino de Portugal (siglos XIII-XV) .....               | 167 |
| NÉSTOR VIGIL MONTES, Universidad de Murcia   |     |

|   |     |
|---|-----|
| <p>Evolución político-diplomática de la potestad normativa en los concejos medievales. ¿Del Derecho foral-consuetudinario al individualismo legislativo? . . . . .</p> <p>JOSÉ MIGUEL LÓPEZ VILLALBA, UNED</p>                    | 185 |
| <p>Las cuentas del concejo. El mayordomazgo mayor de Sevilla (siglos XIV-XVI) . . . . .</p> <p>MARCOS FERNÁNDEZ GÓMEZ, Archivo Municipal de Sevilla</p>   | 205 |
| <p>Las cuentas de concejo. Una aproximación desde la Diplomática . . . . .</p> <p>MARÍA JOSEFA SANZ FUENTES, Universidad de Oviedo</p>  | 221 |
| <p>Análisis diplomático y edición de algunos de los más antiguos padrones de la tierra de Sevilla (1407-1408) . . . . .</p> <p>ROCÍO POSTIGO-RUIZ, Universidad de Sevilla</p>   | 233 |
| <p>Os mais antigos livros de notas dos tabeliães do Porto (séc. XVI) . . . . .</p> <p>MARIA JOÃO OLIVEIRA E SILVA, Universidade do Porto / Centro de Investigação Transdisciplinar «Cultura, Espaço e Memória»</p>                | 265 |
| <p>Rodrigo Aires, tabelião na cidade e termo do Porto e criado do rei de Portugal (1469-1500): um estudo de caso. . . . .</p> <p>RICARDO SEABRA, Universidade do Porto</p>  | 279 |
| <p>Cristóbal de la Becerra, escribano público en la Sevilla del siglo XVI . . . . .</p> <p>SEBASTIÁN GUERRERO GÓMEZ-PIMPOLLO, Universidad de Sevilla</p>  | 299 |
| <p>Actuación rural del notariado en la Asturias del Antiguo Régimen: Bartolomé García de Somines, escribano público en el alfoz de la puebla de Grado (1606-1634) . .</p> <p>GUILLERMO FERNÁNDEZ ORTIZ, Universidad de Oviedo</p> | 319 |
| <p>Los escribanos públicos de Moguer (Huelva) en el siglo XVI . . . . .</p> <p>FEDERICO ORTEGA FLORES, Universidad de Sevilla</p>   | 337 |
| <p>Una aproximación a los escribanos de las Alpujarras tras la expulsión de los moriscos . . . . .</p> <p>JUAN M. DE LA OBRA SIERRA Y MARÍA JOSÉ OSORIO PÉREZ, Universidad de Granada</p>   | 357 |
| <p>Los primeros escribanos públicos en Perú: el Libro Becerro de los Conquistadores . .</p> <p>MARÍA LUISA DOMÍNGUEZ-GUERRERO, Universidad de Sevilla</p>   | 377 |
| <p>Conclusiones . . . . .</p>   | 395 |
| <p>Bibliografía conjunta. . . . .</p>   | 403 |

# Introducción

PILAR OSTOS-SALCEDO

Este libro es resultado de las actividades científicas llevadas a cabo en el marco del Proyecto de investigación que, con el mismo título de *Escritura, notariado y espacio urbano en la Corona de Castilla y Portugal (siglos XII-XVII)*, fue financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad en la convocatoria 2014 de proyectos de I+D Excelencia, y se ejecutó entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2018.

Lejos de constituir un elemento aislado, este proyecto se conforma como heredero de una corriente de investigación que ha ido cobrando fuerza desde las últimas décadas del siglo xx, cuando la Comisión Internacional de Diplomática consagró sendos congresos a la diplomática notarial (Valencia 1985) y municipal (Gante 1998), convirtiendo la documentación notarial y concejil en objeto de atención entre especialistas europeos y nacionales.

Siguiendo estas líneas, en 2013 fue concedido el Proyecto de I+D+i *Escritura y ciudad en la Corona de Castilla (siglos XIII-XVII)* (HAR2012-32298), destinado a analizar la evolución de la organización burocrática municipal y sus productos documentales en las ciudades castellanas, así como la implantación y desarrollo del notariado romanista. En él se reunió a especialistas en estas materias procedentes de muy variados puntos de la geografía española, cuya colaboración trajo consigo interesantes resultados y permitió realizar comparativas entre realidades diversas. Fueron precisamente las posibilidades de análisis que estos estudios comparados ofrecían las que dieron el impulso a la incorporación de investigadores procedentes de universidades portuguesas en el actual proyecto.

El punto de partida de *Escritura, notariado y espacio urbano en la Corona de Castilla y Portugal (siglos XII-XVII)* fue la constatación del estrecho lazo existente entre la escritura y el fenómeno urbano. Es sabido que la concentración de riqueza, población y poder en las ciudades fue pareja a su consolidación como centros administrativos y por tanto lugares de escritura. Los textos que en ella se producían han ocupado un lugar privilegiado en las investigaciones de los historiadores de las úl-

timas décadas y han vuelto a ser abordadas aquí desde el prisma de los especialistas en historia del documento, valorando las fuentes como un elemento estructurador de las relaciones sociopolíticas y de las categorías mentales, y también como agentes del cambio social e institucional.

Entre sus objetivos concretos se hallaba el estudio de la institución notarial castellana desde su etapa prealfonsí para procurar definir las vías de penetración de la práctica notarial en el Occidente y, tras su establecimiento definitivo en época de Alfonso X, su evolución posterior.

Se pretendía con ello profundizar en el conocimiento que ya se tenía acerca de la implantación del notariado público en distintos lugares de la corona de Castilla y de las fórmulas, sistemas de validación propios y tipologías de sus documentos. Además, a las posibilidades de estudio comparativo que ofrecían las distintas ciudades castellanas trabajadas se sumaba también el análisis del origen y evolución del notariado en Portugal —concretamente en la ciudad de Oporto—, que permitía determinar los paralelismos y divergencias en las distintas realidades peninsulares.

Por otro lado, este proyecto incluía entre sus objetivos el estudio de la documentación generada en el seno de las instituciones de poder municipales. Se buscaba con ello establecer quiénes eran los autores materiales de estas escrituras y qué grado de profesionalización poseían sus oficios, cuáles eran los sistemas de acceso a estos cargos y qué forma adquirían sus manifestaciones documentales. En este sentido, el estudio de sus sistemas de validación, con la aparición del sello, ha permitido delimitar las pautas de consolidación de la autoridad concejil.

No sólo en las grandes urbes se produjo este fenómeno del recurso a la escritura como instrumento de poder y organización local, sino que se trató de un proceso generalizado que afectó también a las áreas más alejadas de los canales del poder real, ya fueran zonas rurales o territorios gobernados por autoridades delegadas pertenecientes al ámbito señorial. Por esta razón, han sido estudiadas, por una parte, las escribanías eclesiásticas en los espacios urbanos, incidiendo en la conflictividad existente entre notariado laico y eclesiástico, el papel del notariado en el desarrollo del comercio y las relaciones con sus vecinos. Por otra parte, se han analizado distintos casos de escribanías públicas de ámbito rural, lo que ha permitido comparar las realidades halladas en áreas con unos contextos sociopolíticos y económicos totalmente dispares, como podrían ser las pequeñas villas asturianas, las numerosas poblaciones que pertenecían a la ciudad de Sevilla o las Alpujarras granadinas.

La península Ibérica no es, además, el único espacio en el que pueden analizarse los estrechos vínculos que unieron la escritura y la vida urbana. La incorporación a la Corona castellana de los territorios americanos supuso un trasvase cultural que

trajo consigo la implantación en estos nuevos reinos de los mismos sistemas administrativos y normativos que imperaban en Castilla. Y con ellos llegó la escritura como instrumento de gestión municipal y de garantía y fehaciencia para los entes públicos y privados.

Todos estos objetivos han sido desarrollados por los integrantes de este proyecto de investigación durante sus tres años de duración y sus resultados se han ido expresando a través de una larga serie de reuniones científicas nacionales y extranjeras, y también mediante numerosas publicaciones académicas, la mayoría publicadas y algunas aún en prensa.

La última reunión tuvo lugar en julio de 2018 en la Faculdade de Letras de la Universidade de Porto, estando organizada por María Cristina Cunha y Maria João Oliveira e Silva, también integrantes del equipo. En ella participaron todos los integrantes del proyecto, a los que se sumaron algunos doctorandos cuya investigación se relacionaba directamente con los objetivos del Proyecto. Se pusieron a punto las conclusiones del mismo, acompañados por los Profesores José Marques y Maria Helena da Cruz Coelho, que presidieron algunas de las sesiones. Desde entonces, todos los miembros del equipo trabajaron los textos de las conclusiones que ahora se publican, también con el patrocinio de una ayuda del plan propio de investigación de la Universidad de Oviedo, concedida al grupo de investigación «Laboratorio de documentación histórica».

Los trabajos que aquí se contienen realizan un recorrido por todos los objetivos que este proyecto se propuso desde su inicio, hallándose estudios sobre la implantación del notariado en diversos lugares, desde la Córdoba recién conquistada por Fernando III en el siglo XIII hasta el Perú de Pizarro, pasando por los señoríos religiosos y laicos del norte peninsular y Portugal. La normativa en base a la cual se fundamenta este notariado de tradición romanista, la evolución que experimenta en cuanto a las formas de acceso al oficio, los sistemas de trabajo o sus resultados documentales también tienen cabida en este libro, en el que además veremos cómo las nuevas tecnologías informáticas permiten una novedosa aproximación a los textos notariales y al análisis formulístico. El ámbito de la escritura para la gestión municipal queda cubierto por las investigaciones acerca de la documentación normativa emanada de los concejos así como por los estudios sobre el uso de la escritura para la administración económica, ya sea a través de los padrones de recaudación como de la contabilidad interna de las instituciones de gobierno local.

La diversidad espacial y temporal permitirá conocer aspectos de los inicios, la evolución y el comportamiento de escribanías municipales y de notarios públicos en espacios urbanos tan diferentes y distantes como Oviedo, Oporto, Córdoba, Se-

villa, Moguer, las Alpujarras granadinas, distintas zonas asturianas o los escribanos públicos que iban acompañando a los conquistadores de Perú.

Con todo ello, es intención de este libro ofrecer al lector una visión variada de los usos, aplicaciones y manifestaciones de la escritura en los ámbitos urbanos del reino de Castilla y de Portugal.